

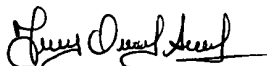
Informe del comisario al Accionista ADALMI S. A. a realizarse el 31 de Marzo del 2008.

Señor Accionista:

1. - He revisado el estado de situación de **ADALMI S. A.**, al 31 de Diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración y de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones del Accionista.
2. - El examen se realizó basándose en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros incluye también evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de estimaciones importantes efectuadas por la administración general de los estados financieros en su conjunto, considero que este análisis ofrece una base razonable para expresar una opinión.
3. - La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.
4. - En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **ADALMI S. A.** al 31 de diciembre de 2007. Los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha han sido asentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones del Accionista.
5. - Además informo que, los procedimientos de control interno aplicados por **ADALMI S. A.**, son los adecuados.
6. - Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Guayaquil, Marzo 31 del 2008.

Atentamente,



CPA. Ivonne Orrala Alzamora
Comisario





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992244925001

RAZON SOCIAL: ADALMI S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GANCHOZO GALARZA MONSERRAT MONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/05/2002

FEC. CONSTITUCION: 16/05/2002

FEC. INSCRIPCION: 11/06/2002

FEC. ACTUALIZACION: 14/02/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION LABORAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO BOLOÑA Número: 715 Intersección: CALLE DECIMA Edificio: JARDUSA Piso: 2 Oficina: A-4 Referencia ubicación: DETRAS DEL CENTRO COMERCIAL POLICENTRO Telefono Trabajo: 042285704

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

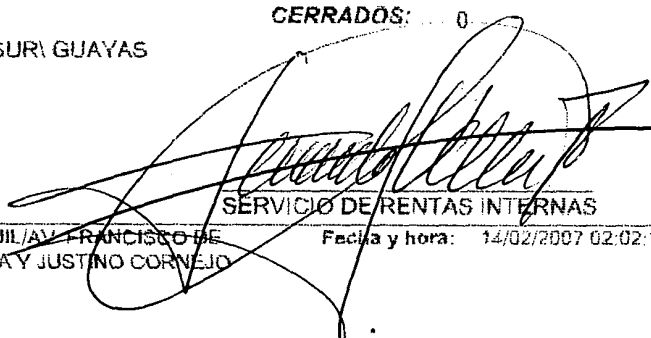
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2

CERRADOS: 0

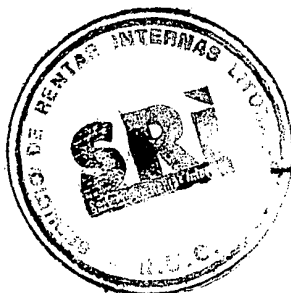
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WFVP231006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTO).

Fecha y hora: 14/02/2007 02:02:19



Washington Fernando Vecilla Pérez
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR